



---

**Acuso MemorialSolicitud Rad.52001333300620200016300**

---

**Desde** jadmin06pso@notificacionesrj.gov.co <jadmin06pso@notificacionesrj.gov.co>

**Fecha** Vie 25/10/2024 11:08

**Para** Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

## **Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA**

Señor(a) GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

El día viernes 25 de octubre de 2024 siendo la(s) 11:08:41, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Pasto.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

**1091396**

Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 52001333300620200016300

Detalle de los documentos:

- Alegatos-ALEGATOSSBSSEGUROS

Certificados de integridad asociados:

- 50659DE2AC0FFDDE8514D50D3EEA70A2306AE16E51DA85A12ED84B32E6128160

Observaciones: Alegatos de conclusion SBS Seguros

**IMPORTANTE:** De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DE COLOMBIA SAMAI

Ha recibido este correo electrónico porque está intentando realizar una acción en la ventanilla virtual de SAMAI.

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2024 Copyright: Consejo de Estado

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.